

Las cartas al director

El sujeto pasivo

Ahora que parece que estamos más sensibilizados en nuestra sociedad con que el lenguaje no discrimine a la mujer, que sea tratada teniendo en cuenta la perspectiva de género, sería conveniente analizar otros aspectos del lenguaje con respecto a los ciudadanos en general.

En el mundo de la empresa, desde hace unos años, a los empleados se ha pasado de llamarnos *personal* a llamarnos *recursos humanos*. Ahora hay un director de recursos humanos, ya no es simplemente un jefe. Lo de *humanos* no me parece mal, porque no cabe duda de que lo somos; lo que pasa es que llamarnos *recursos* nos pone a la altura de las mercancías o del dinero, que también son recursos en las empresas.

El otro día, al presentar un escrito en un centro oficial y preguntar dónde tenía que firmar, me señaló la funcionaria «aquí, donde pone el sujeto pasivo».

Y pensé; si soy sujeto y además pasivo, de aquí no hay quien se mueva. Vamos, que más bien parece que los únicos que se muevan sean los de la Administración.

Bien es verdad que cada uno de nosotros somos muchas cosas a la vez: para Hacienda somos el contribuyente; para Tráfico, el conductor; para el banco o la caja de ahorros somos el titular; para las compañías de suministro de agua, gas o electricidad, el usuario... y así un largo etcétera.

En cualquier caso, sería una buena práctica que alguien determinara un estudio en profundidad, hecho de manera transversal, en la Administración y, por extensión, en el mundo empresarial para eliminar o cambiar algunas «coletillas» en la forma de llamarnos al resto de la humanidad.

Casimiro PASTOR MILLÁN, Ciudad Real
El País, 14 de abril de 2007

1 Lee esta carta de un lector a *El País* y contesta las cuestiones:

■ ¿Quién es el emisor? ¿Y el destinatario?

Emisor

Destinatario

■ Haz un breve resumen del contenido de esta carta.

■ ¿Qué ejemplos de uso inadecuado de términos menciona el lector? ¿Por qué los considera incorrectos?

■ ¿Se te ocurren algunos ejemplos más?

2 ¿A qué género periodístico pertenecen las cartas al director?

3 Indica qué otros escritos periodísticos pertenecen al mismo género.

4 Indica cuál es la finalidad del texto anterior.

- a) Aportar una opinión sobre un asunto de actualidad.
- b) Realizar una corrección o puntualización.
- c) Relatar una experiencia personal.
- d) Las tres anteriores son válidas.

5 Elige uno de los temas propuestos a continuación y escribe una carta al director del periódico que leas habitualmente.

- a) La imagen que los medios de comunicación ofrecen de los jóvenes.
- b) El papel de los inmigrantes en la sociedad española.
- c) El trabajo infantil en los países del Tercer Mundo.

✓ **Identifícate.** Indica tu nombre, los dos apellidos y el DNI.

✓ **Utiliza un lenguaje cuidado.** Tu carta debe ser breve (no más de veinte líneas), ordenada y clara.

✓ Recuerda que el periódico puede eliminar los pasajes que no considere convenientes.